Zapotlanejo, Jalisco, Febrero 5 del 2016

TERCER REUNIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Siendo las 8:52 hrs. del día cinco de febrero del año dos mil dieciséis, y en atención a la invitación previamente realizada por parte del Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN Zapotlanejo, LAP. Héctor Álvarez Contreras, se da inicio a las actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, correspondientes a la tercera reunión del pleno del COPLADEMUN Zapotlanejo, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida y exposición de motivos por parte del LAP Héctor Álvarez Contreras, Presidente Municipal y del COPLADEMUN
3. Presentación del orden del día para su aprobación por parte del Secretario Técnico del COPLADEMUN, Alejandro Martínez Gómez.
4. Avances Generales del Plan Municipal de Desarrollo, por Ileana Roxana Jacobo Torres, Jefa de Planeación y Evaluación Institucional del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo y equipo Técnico del COPLADEMUN.
5. Programa de Obra Pública Municipal por el LAP Héctor Álvarez Contreras, Presidente Municipal y del COPLADEMUN
6. Observaciones y sugerencias por los participantes.
7. Término de la reunión.

Del registro de asistencia de da cuenta de la presencia de: José Luis González Hernández, Sandra Julia Castellón, Josue Neftali de la Torre, Imelda Guevara Solís, Oscar García, Jorge Márquez D., Jaime carrillo García, Icela Plascencia, Javier Becerra Torres, María Isabel Ramírez B., Jorge Luis Lupercio, Luis Manuel Gómez, Ricardo Morales, Jaime Morales, Ismael Leos Olivares, María Concepción García Alvarado, María de Jesús Rodríguez Leal, María Concepción Hernández Pulido, Nicolás Ramírez Castañeda, J. Antonio Contreras Hernández, Gerardo Lupercio Hernández, Alejandra Padilla, Ricardo Sánchez Lara, Antonio García González, Jesús Cárdenas S., Clementina Sandoval, Miguel Guevara, Alberto Picaso Orozco, Martin Rodríguez, Efraín Limón Medina, Juan Carlos Puga Nuño, Daniel Camarena, María Felipa de Jesús Peréz, Rubén Dávalos Hernández, Armando Israel Pérez Orozco, Filiberto Santoyo F., Luis Ricardo Cortés Morales, Manuel Olivarez Velazquez, Laura Nungaray Güitron, Rafael Jauregui González, René Guadalupe Aceves Bustos, Antonio Martínez Morales, Jaime Lupercio Pérez, Hilda Fabiola Temblador Jimenéz.

Da inicio la reunión con la bienvenida y exposición de motivos por el LAP Héctor Álvarez Contreras, Presidente Municipal y del COPLADEMUN, agradeciendo la asistencia y participación de todos los asistentes.

De igual manera Alejandro Martínez Gómez Secretario Técnico del COPLADEMUN Zapotlanejo, confirma la el registro y asistencia de quorum e introduce la agenda, la logística de la reunión.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se da inicio a los trabajos formales del COMPLADEMUN.

La LE Ileana Roxana Jacobo Torres realiza una exposición grafica de los avances en la integración documental de Plan Municipal de Desarrollo que se expresó con las siguientes gráficas.

EJES ESTRATÉGICOS:

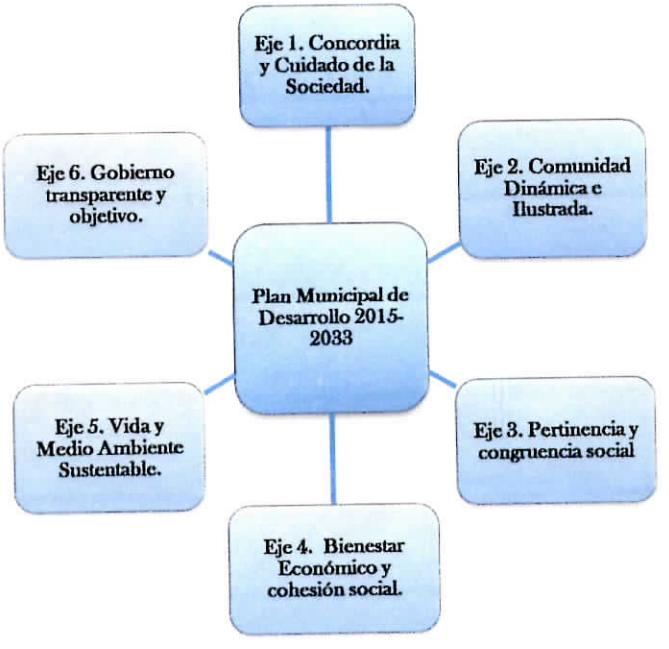

CONGRUENCIA CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN:

PED 2033

- Garantía de Derechos y Libertad
  - Eje 1. Concordia y Cuidado de la Sociedad.
- Comunidad y Calidad de Vida
  - Eje 2. Comunidad Dinámica e Ilustrada.
- Equidad de Oportunidades.
  - Eje 3. Pertinencia y congruencia social
- Economía prospera e incluyente
  - Eje 4. Bienestar Económico y cohesión social.
- Entorno y Vida Sustentable
  - Eje 5. Vida y Medio Ambiente Sustentable.
- Instituciones Confiables y Efectivas
  - Eje 6. Gobierno de Puertas Abiertas.

METODOLOGÍA:

Perspectiva

1. Consulta Ciudadana.
2. Diagnóstico teórico y estadístico.
3. Contexto Metropolitano.

Instrumentación

1. Procesamiento de datos.
2. Socialización.
3. Análisis de Necesidades.

Integración

1. Programas Operativos
2. Proyectos Municipales, Metropolitanos.
3. Planes y programas estratégicos.
4. Propuesta y aprobación.

EJE 1, CONCORDIA Y CUIDADO DE LA SOCIEDAD:

- Diseñado para mantener un clima de seguridad, garantía de los derechos humanos y paz social.
- Promoverá la armonía y el respeto entre los ciudadanos.

- Dirigido a la prevención de riesgos y el fomento de los valores de convivencia, con estricto apego a la legalidad y respeto a los Derechos Humanos.
- Vigilará la integridad y salvaguarda de las personas, y sus bienes.

PROGRAMAS EN MATERIA:

- Paz
- Justicia
- Derechos humanos
- Salvaguarda de la Integridad y bienes

EJE 2, COMUNIDAD DINAMICA E ILUSTRADA

- Promoverá, políticas públicas para la formación de ciudadanía en un andamiaje de construcción y el fortalecimiento de tejido social.

PROGRAMAS EN MATERIA:

- Cultura
- Deportes

EJE 3, PERTINENCIA Y CONGRUENCIA SOCIAL.

- Garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo

PROGRAMAS EN MATERIA:

- Educación
- Salud
- Programas Sociales
- Vivienda
- Migración

EJE 4, BIENESTAR ECONÓMICO Y COHESIÓN SOCIAL.

- Disminuir los índices de pobreza multidimensional; atendiendo en primer orden las carencias de la población en pobreza extrema

PROGRAMAS EN MATERIA:

- Desarrollo rural
- Desarrollo económico
- Empleo
- Turismo
- Obra Pública

EJE 5, VIDA Y MEDIO AMBIENTE SALUDABLE.

- Trazará el ordenamiento territorial; regulando los usos del suelo y garantizando un crecimiento en el municipio que permitirá a las futuras generaciones del pleno gozo de un entorno sustentable.

PROGRAMAS EN MATERIA:

- Agua
- Ecología
- Desarrollo urbano y territorial
- Movilidad

EJE 6, GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS.

- Redimensionar la estructura organizacional tendiente a mantener un permanente análisis de necesidades y una equitativa distribución de los recursos obtenidos por los 3 órdenes de gobierno.
- Implementará instrumentos de planeación y evaluación públicos; favoreciendo la participación ciudadana.

PROGRAMAS EN MATERIA:

- Administración Pública
- Hacienda Pública
- Participación Ciudadana
- Vinculación Internacional
- Acceso a la información

TEMAS TRANSVERSALES

- Gobierno Transparente. (Ciudadanos Activos.)
  - Creación de Contralorías Ciudadanas
  - Creación de un Fondo Participativo

- Gobierno Incluyente
  - Reconocimiento de los derechos humanos de los ciudadanos; Art. 1. Constitucional.(desesperanza aprendida)
  - Implementación de programas delegacionales, para atención regional particular.

RESULTADOS ESPERADOS

Para el desarrollo del quinto punto del orden del día el LAP. Héctor Álvarez Contreras expone al plan de obra municipal 2016 bajo el siguiente esquema:

CEDULA ANALISTA COMPARATIVA PRESUPUESTO 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016

OBRA PUBLICA	EJERCIDO 2013	EJERCIDO 2014	EJERCIDO NOVIEMBRE 2015	PROMEDIO 2012-2015	PRESUPUESTO 2016	DIFERENCIA (pesos)	DIFERENCIA (%)
Recursos Propios	11´246	17´438	17´298	15´327	41´200	+ 25´873	+ 168%
recursos fism	15´801	17´544	18´111	17´152	19´000	+ 1´848	+ 11%
convenios federales	5´686	26´758	18´241	16´895	18´000	+ 1´105	+ 6%
convenios estatales	13´746	13´642	10´968	12´785	17´652	+ 4´867	+ 38%
totales obras publicas	46´479	75´382	64´618	62´159	95´852	33´693	+ 54%
Presupuesto total	212´490 22%	270´605 27%	270´598 23%	251´231 24%	258´008 37%	+ 6´777	+3%

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

RESUMEN DE OBRA PUBLICA 2016

OBRA PUBLICA	COSTO	VOLUMEN	ACCIONES
Concretos Hidráulicos	$ 32´411,433	49,439m2	27
Pavimento Asfaltico	$ 15´581,392	98,496 m2	25
Empedrados	$ 7´557,182	58,556 m2	19
Banquetas y Andadores	$ 13´282,856	42,260 m2	51
Redes de Agua Potable	$ 1´952,785	7620 ml	9
Pozos de Agua	$ 2´700,000	3 pza	3
Domos	$ 4´000,000	16 pza	16
Tirolesa	$ 195,000	1 pza	1
Puentes Colgantes y Peatonales	$ 2´155,000	7 pza	7
Drenaje Pluvial y Sanitario	$ 7´814,909	7142.20 m	26
Electrificación e Iluminación	$ 1´567,500	180 pza	12
Varias Rampas,Piso y Bardas	$ 804,400	4 pza	4
Unidad Medica 2da Etapa	$ 1´650,000	1 pza	1
Plazas	$ 4´180,000	8 pza	8
Total	$ 95´852,457		209

Distribución del Recurso

DELEGACIÓN	RECURSO	POBLACIÓN
Cabecerá Municipal	53,198,088	36,891
Santa Fe	8,871,336	6,821
El saucillo	6,772,270	2,699
Matatlán	6,509,371	4,891
San José de las Flores	2,394,430	2,675
La Laja	8,890,345	6,609
La Purísima	9,216,673	3,050
Total:	95,852,507	63636

Por primera vez en la historia del municipio se llevó a cabo una distribución racional del presupuesto, en base a la población y necesidades de la cabecerá municipal y sus delegaciones.

LAMINA COMPARATIVA DE PRECIOS PROMEDIO DE OBRA PUBLICA 2012 - 2015/2016

OBRA	2012 - 2015	2016	DIFERENCIA (PESOS)	DIFERENCIA (%)
Concreto hidráulico, Machuelos, Banquetas, Agua y lineas de Drenaje	$1,090.00 m2	$800.00 m2	$290.00 m2	26.6% AHORRO
Empedrados	$130.00 m2	$110.00 m2	$20.00 m2	15.3% AHORRO

Concluye su presentación diciendo: " Estamos haciendo un gobierno honesto y eficiente, con un manejo claro y transparente de la aplicación de los recursos públicos. Con el apoyo de cada uno de los ciudadanos lograremos avanzar en esta Administración lo equivalente a 6 años de un gobierno tradicional, desordenado, opaco y deshonesto. Se hace énfasis en la distribución racional y equitativa de los recursos aplicados en obra pública.

Atentamente

LAP. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal

Dr. Alejandro Martínez Gómez
Coordinador General

Luis Manuel Gómez
Presidente del Consejo Grupo Empresarial
de los 100 de Zapotlanejo, Jalisco.

Maestro Noé Casas Magallanes
Director del COBAEJ No. 14

Liliana López B.
Presidenta Comité Vecinal de la Cruz

María Leticia Dávalos Pérez
Presidenta de Comité de Participación
Ciudadana

Nicolás Ramírez Castañeda
Presidente de Comité Vecinal del Saucillo

Jesús Cárdenas S.
Presidente Comité del Agua de Matatlán

Juan Carlos Puga Nuño
Presidente Comité Vecinal de San Martín

Laura Nungaray Güitron
Vocal Comité Vecinal de las Puertas

Comisión de Juntas Vecinales y Participación Ciudadana	Comisión de Promoción del Desarrollo Económico	Comisión de Planeación, Socio económica y Urbana
Regidora	Regidor	Regidora
Rosa Ruvalcaba Navarro	Ricardo Morales Sandoval	Alejandra Padilla González

Esta hoja corresponde al Acta de la Tercera Reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Zapotlanejo, Jalisco. Del 5 de febero del 2016.